



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 77 DE LA JUNTA DE
FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DEL 15 DE SEPTIEMBRE
DE 2020**

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 9:10 horas del martes 15 de septiembre de 2020, se declara abierta la sesión extraordinaria nº 7 de la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales, que se celebra de forma virtual a través de la plataforma Blackboard Collaborate, por la Sra. Decana, Dra. Dña. M^a del Pilar Ortiz Calderón.

A lo largo del tiempo en el que dura esta sesión online sincrónica, se conectan a la sala virtual de la Facultad de ciencias Experimentales los siguientes miembros, siendo todos identificados por el Secretario de Facultad:

Víctor Álvarez Tallada, Juan Antonio Anta Montalvo, María de la Menta Ballesteros Martín, Gloria Teresa Brea Calvo, Ángel Manuel Carrión Rodríguez, Manuel Díaz Azpiroz, Ignacio Flor Parra, David Gallego Puyol, Francisco José García García, María Carmen Gordillo Bargueño, José Ignacio Ibeas Corcelles, Antonia Jiménez Rodríguez, M^a Pilar Ortiz Calderón, Ramón Ramos Barrales, Enrique Ramos Gómez, Jesús Rexach Benavides y Macarena Santos Cárdenas.

Excusan su asistencia:

Inmaculada Expósito Ramos.

Asisten como profesores invitados:

Isabel Cerrillo García, Juan Carlos Rodríguez Aguilera y Juan Rigoberto Tejedo Huamán.

El orden del día fue el siguiente:

- 1.- Aprobación, si procede, de los horarios generales de segundo semestre de CAM, BTG, NHD y dobles grados IA-CAM y CAM-GH para el modelo A y B del curso académico 2020-2021.
- 2.- Aprobación, si procede, de coordinadoras y coordinadores de semestre.
- 3.- Aprobación, si procede de los representantes en las comisiones de calidad de centro y título.
- 4.- Aprobación, si procede del presupuesto y criterios de compra para software de apoyo a la enseñanza on-line y para reposición de EPIs de laboratorio.

Antes de comenzar con el primer punto del orden del día, la Sra. Decana justifica la realización de esta Junta de Facultad de forma virtual sincrónica, en base al cumplimiento del nuevo protocolo Covid que pide que todas las reuniones que se tengan que hacer, en la medida de lo posible, se realicen de forma online. También indica la Sra. Decana que el punto del orden del

Código Seguro de verificación: gHAYYYdAGYxNRM6w9QQnVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON	FECHA	22/02/2021
	ENRIQUE RAMOS GOMEZ		
ID. FIRMA	firma.upo.es	gHAYYYdAGYxNRM6w9QQnVA==	PÁGINA 1/6



gHAYYYdAGYxNRM6w9QQnVA==



día referente a los horarios no puede demorarse más y tiene que ser votado en el día de hoy, por lo que no se puede hacer una Junta Extraordinaria virtual en varios días.

1.- Aprobación, si procede, de los horarios generales de segundo semestre de CAM, BTG, NHD y dobles grados IA-CAM y CAM-GH para el modelo A y B del curso académico 2020-2021.

La Sra. Decana cede la palabra a los DAG para que expliquen la propuesta de horarios. Los archivos correspondientes se encuentran en el espacio de trabajo BSCW creado para esta Junta extraordinaria nº 77.

Se aclara que la propuesta que se presenta corresponde al modelo A de horarios, asignando al modelo B los horarios generales que ya fueron presentados en la Junta de Facultad Ordinaria nº 94 y aprobados en la Junta de Facultad Extraordinaria nº 71.

Se aprueban por asentimiento los horarios generales de segundo semestre de CAM, BTG, NHD y dobles grados IA-CAM y CAM-GH para el modelo A y B del curso académico 2020-2021.

2.- Aprobación, si procede, de coordinadoras y coordinadores de semestre.

En la propuesta para el GBTG solo se produce un cambio con respecto a los ya existentes, en concreto deja el cargo el profesor Alejandro Cuetos y lo sustituye el profesor Manuel Muñoz. La lista definitiva para el curso 2020/2021 es la siguiente:

- Curso 1, Semestre 1

Gloria Brea Calvo (Biología Celular)

- Curso 1, Semestre 2

Daniel José Moreno Fernández-Ayala (Biología Animal y Vegetal)

- Curso 2, Semestre 1

Manuel Muñoz Ruiz (Genética Molecular)

- Curso 2, Semestre 2

Begoña Herrera Rodríguez (Metabolitos vegetales de interés en Biotecnología)

- Curso 3, Semestre 1

Ana Paula Zaderenko Partida (Ingeniería farmacéutica y diseño de medicamentos)

- Curso 3, Semestre 2

Aroa López Sánchez (Biotecnología Ambiental)

- Curso 4, Semestre 1

Guillermo López Lluch (Cultivos celulares)

- Curso 4, Semestre 2

Yolanda Aguilera García (Química e Ingeniería de Proteínas)

Código Seguro de verificación: gHAYYYdAGYxNRM6w9QQnVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON	FECHA	22/02/2021
	ENRIQUE RAMOS GOMEZ		
ID. FIRMA	firma.upo.es	gHAYYYdAGYxNRM6w9QQnVA==	PÁGINA 2/6



gHAYYYdAGYxNRM6w9QQnVA==



Para el GCAM se mantienen los ya nombrados:

- Curso 1, Semestre 1

Jorge Segovia (Física)

- Curso 1, Semestre 2

Ramón Ramos Barrales (Biología)

- Curso 2, Semestre 1

Eva M. Camacho Fernández (Microbiología)

- Curso 2, Semestre 2

Íñigo Pulgar Sañudo (Flora y Vegetación)

- Curso 3, Semestre 1

Santiago Martín Bravo (Gestión, Conservación y Explotación de Recursos Vegetales)

- Curso 3, Semestre 2

Juan Carlos Gutiérrez Martínez (Tratamiento de Aguas y Gestión de Residuos)

- Curso 4, Semestre 1

Juan Domingo Delgado (Evaluación de Impacto Ambiental)

- Curso 4, Semestre 2

Francisco Moral Martos (Geomorfología)

En el caso del GNHD se renuevan 5 profesores con respecto a los ya nombrados, en concreto dejan el cargo los profesores Tania Lopes da Costa, M^a Jesús Oliveras López, Beatriz Palacios Florencio, Silvia Salas Pino y Eva Valero Blanco, son sustituidos por Antonio Arroyo Luque, Ignacio Flor Parra, José Manuel Monje Moreno, Rafael Cáceres Fera y Eva M^a Pérez Villegas, respectivamente. La propuesta se realiza mediante una rotación atendiendo al código de asignatura. La lista definitiva es:

- Curso 1, Semestre 1

Antonio Arroyo Luque (Biología Celular)

- Curso 1, Semestre 2

Rafael Cáceres Fera (Alimentación y cultura)

- Curso 2, Semestre 1

Genoveva Berná Amorós (Nutrición Básica y Ciclo Vital)

- Curso 2, Semestre 2

Eva M^a Pérez Villegas (Fisiopatología)

- Curso 3, Semestre 1

Ignacio Flor Parra (Nutrigenómica)

Código Seguro de verificación: gHAYYYdAGYxNRM6w9QQnVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

MARIA PILAR ORTIZ CALDERON

FECHA

22/02/2021

ENRIQUE RAMOS GOMEZ

ID. FIRMA

firma.upo.es

gHAYYYdAGYxNRM6w9QQnVA==

PÁGINA

3/6



gHAYYYdAGYxNRM6w9QQnVA==



- Curso 3, Semestre 2

M^a Soledad Fernández Pachón (Alimentación en la Práctica Deportiva)

- Curso 4, Semestre 1

José Manuel Monje Moreno (Análisis Sensorial de los Alimentos)

- Curso 4, Semestre 2

Juan Rigoberto Tejedo Huamán (Prácticas en Empresas II)

La Sra. Decana agradece el trabajo realizado a los profesores que dejan el cargo y, de igual forma, agradece a los nuevos profesores su ofrecimiento y disposición.

La propuesta es aprobada por asentimiento.

La profesora Carmen Gordillo pregunta por la figura de los Profesores Principales de Línea que figura dentro del borrador del nuevo Anteproyecto de normativa sobre los procesos de coordinación en los estudios oficiales de Grado, en concreto la profesora Gordillo quiere saber si la Facultad ha presentado algún tipo de alegación. La Sra. Decana le informa que es concededora de una alegación, con referencia a esta figura, que ha realizado el Comité de Empresa del PDI Laboral, por lo que se decidió que la Facultad no repitiera la misma alegación, no obstante se puede realizar dicha alegación con el objeto de hacer más fuerza en este punto.

3.- Aprobación, si procede de los representantes en las comisiones de calidad de centro y título.

La Sra. decana cede la palabra a la Vicedecana de calidad, Antonia Jiménez, que explica los cambios en las comisiones de calidad y expone la propuesta de candidatos.

Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad

- Responsables de Calidad de los Dptos.

- Cristina Peña Ortiz pasa a sustituir a Feliciano de Soto (Dpto. Sistemas Físicos, Químicos y Naturales)
- Juan José Camacho Cristóbal pasa a sustituir a Elena Porras (Dpto. Fisiología, Anatomía y Biología celular)
- Inés Canosa Pérez-Fragero sustituye a José Ignacio Ibeas Corcelles (Dpto. Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica)

- Representante del PDI con vinculación no permanente

- Carlos Ceacero Ruiz sustituye a Rocío Leal Campanario (Dpto. Fisiología, Anatomía y Biología Celular)

Comisión de garantía interna de calidad del Grado en Nutrición Humana y Dietética (NHD).

- Representantes del profesorado:

- Vinculación no permanente: D. Luis Morán Fagundez sustituye a D.^a Gladys Margot Cahuana Macedo

Código Seguro de verificación: gHAYYYdAGYxNRM6w9QQnVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON	FECHA	22/02/2021
	ENRIQUE RAMOS GOMEZ		
ID. FIRMA	firma.upo.es	gHAYYYdAGYxNRM6w9QQnVA==	PÁGINA 4/6



gHAYYYdAGYxNRM6w9QQnVA==



- Comisión suplente, representantes del profesorado:

- Vinculación no permanente: D. Javier Sánchez Perona sustituye a D. Jesús Rexach Benavides

Comisión de garantía interna de calidad del Grado en Biotecnología (BTG)

- Representantes del profesorado:

- Vinculación permanente D^a Gloria Brea Calvo sustituye a D. Javier Márquez Ruiz
- Vinculación no permanente: D. Jorge Segovia González sustituye a D. José Ignacio Ibeas Corcelles

- Comisión suplente, representantes del profesorado:

- Vinculación no permanente D^a. Sustituye a D. Juan Tejedo Huaman

Comisión de garantía interna de calidad del Grado en Ciencias Ambientales (CAM)

- Representantes del profesorado:

- Vinculación no permanente: D. Manuel Delgado Vaquerizo sustituye a D. Santiago Martín Bravo

- Comisión suplente, representantes del profesorado:

- Vinculación no permanente D. José Daza Carmona (Dpto. Sistemas Físicos, Químicos y Naturales) sustituye a D. Enrique Ramos Gómez

La propuesta es aprobada por asentimiento.

4.- Aprobación, si procede del presupuesto y criterios de compra para software de apoyo a la enseñanza on-line y para reposición de EPIs de laboratorio.

La Sra. Decana de la Facultad expone que durante el curso se ha solicitado que las áreas informen del dinero que no necesiten de cara a poder saber si había un remanente por prácticas o excursiones que no se pudieran realizar. Salvo del área de Cristalografía y Mineralogía y la de Tecnología de Medioambiente, no se ha recibido respuestas de las áreas. La Decana recuerda que hasta el curso pasado nos ha pedido informes de cómo se invierte el dinero en prácticas y que se pasará el informe a las áreas correspondientes para que expliquen los gastos de este curso cuando se reciba la solicitud.

La Sra. Decana informa de los presupuestos recibidos de LABSTER y JOVE y del material para reponer los EPIs cedidos a los hospitales.

Los presupuestos actuales no permiten atender las asignaturas que han solicitado el uso de LABSTER y JOVE, ya que están por encima del remanente que se había guardado para devolver a las facultades los materiales cedidos a los hospitales más los programas informáticos, por lo que se propone:

- 1) Desde el decanato se propone comprar los EPIs y enviarlos a las áreas que lo cedieron.
- 2) Buscar ayuda para Jove en la biblioteca y departamentos para su financiación.

Código Seguro de verificación: gHAYYYdAGYxNRM6w9QQnVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

MARIA PILAR ORTIZ CALDERON

FECHA

22/02/2021

ENRIQUE RAMOS GOMEZ

ID. FIRMA

firma.upo.es

gHAYYYdAGYxNRM6w9QQnVA==

PÁGINA

5/6



gHAYYYdAGYxNRM6w9QQnVA==



3) Priorizar la compra de LABSTER en los cursos y semestres con un mayor número de solicitudes por asignaturas, (al menos 2 ó mas asignaturas/semestre y curso) para dar EPD virtuales.

El profesor Díaz Azpiroz pregunta por los autobuses para las salidas de campo y si hay restricciones de ocupación que obliguen a aumentar el número de autobuses con el consiguiente aumento de coste. La Sra. Decana comenta que se ha trasladado esa misma pregunta a la comisión Covid y lo único que sabemos en este momento es que se deben mantener las directrices dadas por el Gobierno de la Nación en cuanto a la utilización de transporte público.

Se aprueba por asentimiento el presupuesto y criterios de compra para software de apoyo a la enseñanza on-line y para reposición de EPIs de laboratorio.

Siendo las 11:45 horas del 15 de septiembre de 2020, agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, la Sra. Decana levantó la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia.

Extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, doy fe.

VºBº

LA DECANA

EL SECRETARIO

Fdo.: Mª del Pilar Ortiz Calderón

Fdo.: Enrique Ramos Gómez

Código Seguro de verificación: gHAYYYdAGYxNRM6w9QQnVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON	FECHA	22/02/2021
	ENRIQUE RAMOS GOMEZ		
ID. FIRMA	firma.upo.es	gHAYYYdAGYxNRM6w9QQnVA==	PÁGINA 6/6

gHAYYYdAGYxNRM6w9QQnVA==